



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 7 de abril. de 2016.-

Visto lo solicitado por el Director General de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, teniendo en cuenta el orden de mérito aprobado por Acordada N° 16/15, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

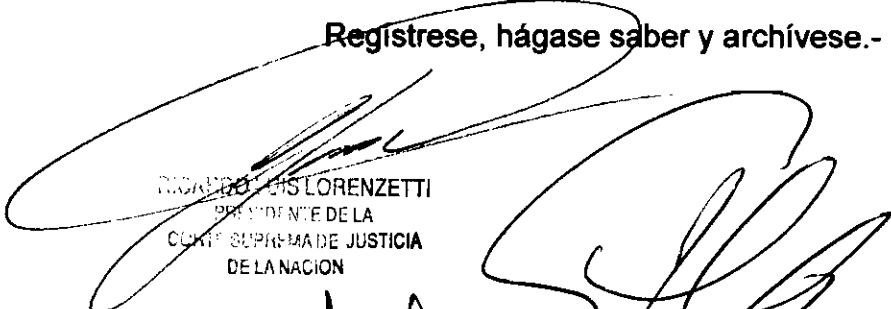
SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes designaciones interinas en la dotación de Personal de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional;

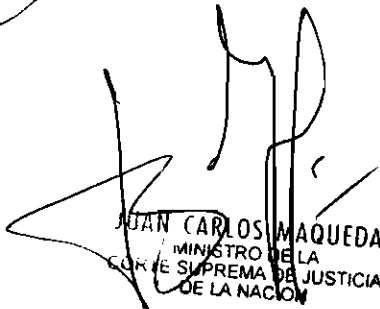
OFICIAL (Oficial Notificador): en reemplazo de los agentes Amelia Cristina Mesa y Daniel Vázquez que se encuentran con licencia sin goce de sueldo y mientras duren las mismas, a la señora Cecilia ORTOLANO y al señor Diego URSO.

2°) Conceder a los agentes Cecilia Ortolano y Diego Urso licencia sin goce de sueldo mientras duren sus designaciones interinas.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION